Espacio para
Logo Corporativo

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
JARAMILLO PIEDRAHITA
NIT 1.037.636.817-6
Cl 40D sur 39 98 mz 9 TE apto 310
Tel: (604) 61335556
Envigado - Colombia
mariaeli.0916@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 144

Señores	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado		
NIT	901.387.801-2	**Teléfono**	(604) 4801300
Dirección	Calle 35 Sur # 40-35	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2025, 11:02
Expedición	01/12/2025, 11:02
Vencimiento	15/01/2026

Item	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Total
1	1.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR. PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE	19 %	6,000,000.00

DESur

Al Contestar cite Radicado: **2025-1300-042945-R** Id: **73055**
Fecha: 2025-12-12 17:12
Destinatario: SECRETARIA GENERAL
Remitente: MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
Tipologia Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

DESur
CONTIENE ANEXOS

Total items: 1

Total Bruto	5,042,016.81
IVA 19%	957,983.19
Total a Pagar	6,000,000.00

Valor en Letras:
Seis millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-15 por $ 6,000,000.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 27557612993 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

RESPONSABLE DE IVA-RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - APLICAR RETENCION POR IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078560126 aprobado en 20240902 prefijo desde el número 43 al 500 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: a6154155ff18ccf67151d6d049cf0e041d02f4559f0a30c6f45761b7742cd4197b184a53e85325e45118f923bbdf0a69

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

DESur	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 1 de 4	

ACTA No 10
(1 de diciembre del 2025)

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	**María Elisa Jaramillo Piedrahita**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.037.636.817
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	27557612993
CONTRATO N º:	DESur-CD-28-2025
FECHA DEL CONTRATO:	enero 16 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR
VALOR ANTES DE IVA:	$71.000.000 IVA INCLUIDO
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	$71.000.000 IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO:	DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: DOS (2) cuotas iguales mensuales por valor de por valor de SIETE MILLONES DE PESOS ML ($7.00.000); NUEVE (9) cuotas iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ML ($6.000.000) y una última cuota por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000). Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (**PERSONA NATURAL:** salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Nota: DESur contará con un término de quince (15) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso. **PARÁGRAFO:** No obstante, lo anterior, el valor mensual que se cause será directamente proporcional a las actividades efectivamente ejecutadas por el contratista según los requerimientos solicitados por el supervisor en el mes
PLAZO INICIAL:	350 Días Calendario
FECHA DE INICIO:	16 de enero del 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 71.000.000 IVA INCLUIDO
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA N ° 1:	N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTÓ			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla número		80925125	Certificado de Representante Legal			X
Periodo de Cotización		Octubre				
Fecha de pago		12/11/2025	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización		$7.000.000				
Salud		$875.000	Período de Cotización	**Octubre**		
Pensión		$1.190.000				
Caja de compensación familiar		$42.000				
ARL tipo de riesgo	I	$ 36.600				

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por la contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR POR PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.042.016,81
2	Glosa (+) (-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		$5.042.016
4	IVA	19%	$957.983,19
6	Valor Total Cuota (3+4)		$6.000.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX%	N/A
Valor Total Por Pagar (6-7)			$6.000.000

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor Por Pagar	N/A	N/A

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endoso autenticado.

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	X

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PÚBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		**¿Cual?**			

El valor para pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma.

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor por ejecutar
33	16-01-2025	18	N/A	General	16-01-2025	2120202008	$6.000.000

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	x

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una **X**)		
					SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró: Wendy Mejía Velásquez
Wendy Carolina Mejía Velásquez
Secretaria General

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP		FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA			
REVISIÓN DE LA TESORERÍA		FIRMA DE RESPONSABLE	

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 05:38:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 80925125

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 12/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA		
Documento	CC1037636817	**Dirección**	CR 41 SUR #40 D - 33 BARRIO EL DORADO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6043311167
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037636817	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.000.000	$ 1.190.000	(EPS010) EPS SURA	$ 7.000.000	$ 875.000	0,522	$ 7.000.000	$ 36.500	(CCF04) COMFAMA	$ 7.000.000	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.143.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 1.190.000	$ 875.000	$ 36.500	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.143.500	$ 7.200	$ 2.150.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción:	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-12, 03:30:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037636817
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80925125
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1923977801
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.150.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 1.190.000	$ 4.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 875.000	$ 2.800
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 36.600	$ 200
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 42.000	$ 200
		SubTotales:		$ 2.143.600	$ 7.200
		Total a Pagar:			$ 2.150.800

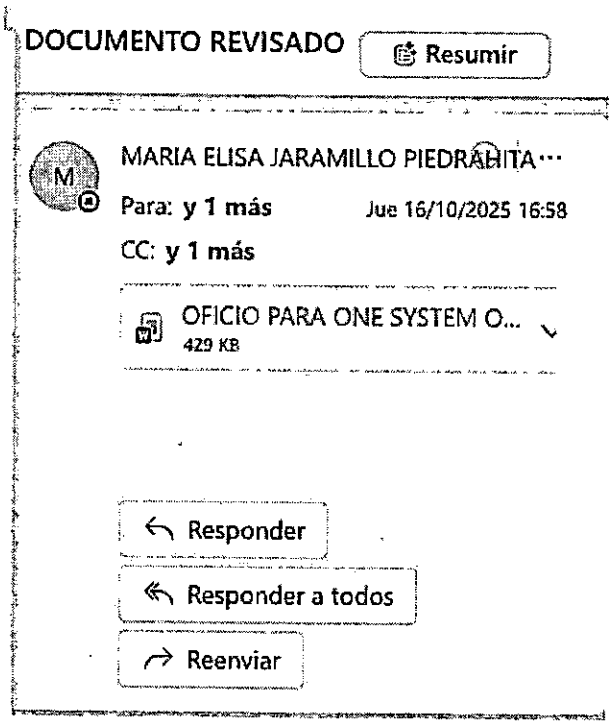
Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EVIDENCIAS OCTUBRE NOVIEMBRE



MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA···

Para: **y 1 más** Lun 20/10/2025 4:15

Hola Ena como vas

Le hice unas correcciones pequeñas:

En atención a las alertas emitidas por la Procuraduría General de la Nación, a través de su Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, en un proceso contractual anterior, desde nuestra Entidad se considera pertinente adoptar buenas prácticas administrativas que contribuyan a regular y fortalecer los procedimientos internos de contratación.

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más** Lun 20/10/2025 4:19

CC: **y 1 más**

MEMORANDO VATIO BORRA...
4 MB

Buenos días Melissa como estás

Te remito memorando corregido con la totalidad de las observaciones realizadas por ti, aplicadas

Quedo atenta al documento firmado

Gracias

SOLICITUD APROBACIÓN NUEVA FÓRMULA DE REAJUSTES

Resumir

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más** Jue 23/10/2025 4:16

CC: **y 1 más**

Asunto: Solicitud de concepto técnico sobre la fórmula de reajuste – OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN No. 3 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24. DESur-OC-138-2024.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud elevada por la obra respecto a la revisión y eventual modificación de la fórmula de reajuste establecida en

RESPUESTA A SOLICITUD CORRECCIÓN FORMULA DE REAJUSTE

Resumir

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más**

Jue 23/10/2025 10:36

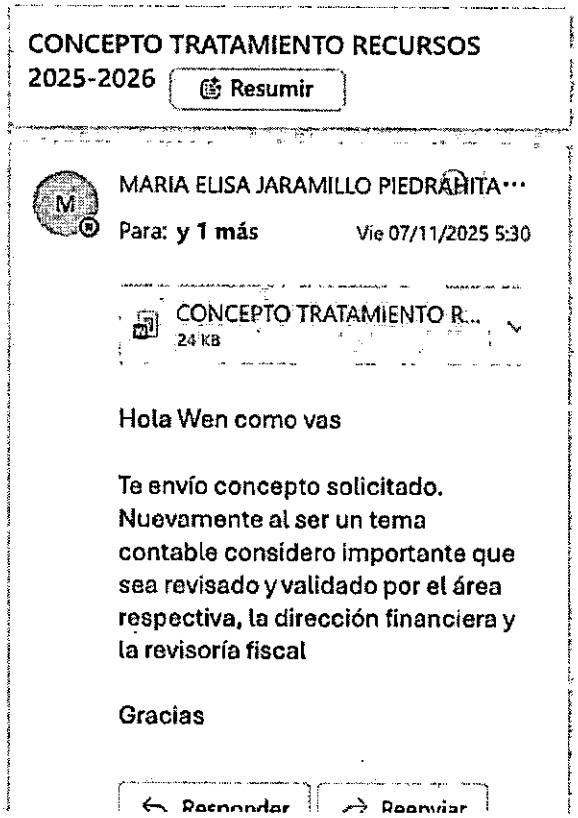
CC: **y 3 más**

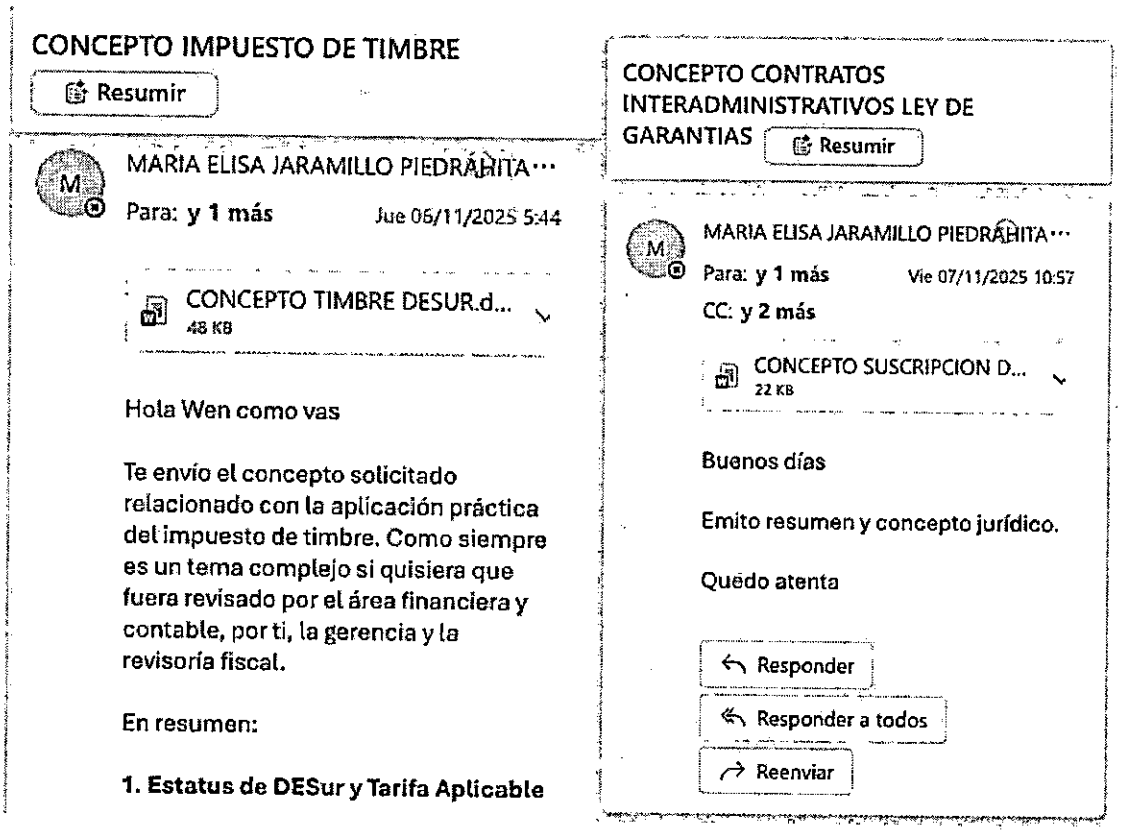
RESPUESTA DESUR SOLICITU...
177 KB

Buenos días

Envío proyección de respuesta.

Quedo atenta


CONCEPTO TRATAMIENTO RECURSOS 2025-2026
Resumir
MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
Para: y 1 más
Vie 07/11/2025 5:30
CONCEPTO TRATAMIENTO R...
24 kB
Hola Wen como vas
Te envío concepto solicitado. Nuevamente al ser un tema contable considero importante que sea revisado y validado por el área respectiva, la dirección financiera y la revisoría fiscal
Gracias



CONCEPTO IMPUESTO DE TIMBRE

Resumir

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más** Jue 06/11/2025 5:44

CONCEPTO TIMBRE DESUR.d...
48 KB

Hola Wen como vas

Te envío el concepto solicitado relacionado con la aplicación práctica del impuesto de timbre. Como siempre es un tema complejo si quisiera que fuera revisado por el área financiera y contable, por ti, la gerencia y la revisoría fiscal.

En resumen:

1. Estatus de DESur y Tarifa Aplicable

CONCEPTO CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS LEY DE GARANTIAS

Resumir

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más** Vie 07/11/2025 10:57

CC: **y 2 más**

CONCEPTO SUSCRIPCION D...
22 KB

Buenos días

Emito resumen y concepto jurídico.

Quedo atenta

Responder

Responder a todos

Reenviar

REVISIÓN SOLICITUD ONE SYSTEM OTROSÍ

Resumir

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Para: **y 1 más** Vie 24/10/2025 6:14

CC: **y 1 más**

OTROSÍ N° 1 ONE SYSTEM Y ...
32 KB

Hola muchachas.

Despues de revisada la información estas son mis conclusiones:

El Otrosí que propone ONE SYSTEM tiene como finalidad reforzar las obligaciones de confidencialidad y protección de información privilegiada dentro de la alianza, pero su redacción actual resulta desbalanceada en perjuicio de DESur, al trasladarle una carga de

INFORME DE SUPERVISIÓN N ° 10

PARA: ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ– Gerente
FECHA: 1 de diciembre del 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N °	DESur-CD-28-2025
FECHA DEL CONTRATO:	enero 16 de 2025
CONTRATISTA:	María Elisa Jaramillo Piedrahita
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.037.636.817
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR
VALOR DEL CONTRATO:	$71.000.000 IVA INCLUIDO
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$71.000.000 IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO[1]:	16 de enero 2025
PRORROGA N° 01	N/A
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	350 Días Calendario, contados a partir del inicio en plataforma SECOP II.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el Manual de Contratación de la empresa, supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del **16 de octubre al 15 de noviembre del 2025**

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	**DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME**
OBLIGACIONES GENERALES	
Dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013 Compilado por el Decreto 1072 de 2015, referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados y cumplir con el pago de la seguridad social en salud, pensión y ARL al Sistema de Seguridad Social Integral	La contratista da cumplimiento a esta obligación, presentando pago de la seguridad social.
El contratista para el perfeccionamiento del contrato deberá registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP- la información de su hoja de vida. (Artículo 227 Decreto Ley 019 de enero 10 de 2012).	La contratista cumplió con el presente requisito para dar inicio al contrato.
Acatar las recomendaciones que le sean indicadas por la Supervisión del contrato.	La abogada acoge recomendaciones dadas por parte de la supervisión.
Elaborar los informes que le sean solicitados por la supervisión.	No le fueron asignados informes en este período.
Asistir a las diferentes reuniones que le sean programadas y donde sea requerido para el conocimiento de la gestión municipal o para asuntos relacionados con el contrato.	No fue requerida en este periodo la asistencia de la abogada a reuniones.
Conocer y aplicar los métodos y procedimientos de control interno y sistema de gestión de la calidad de la entidad pública contratante	Los procedimientos son aplicados por la contratista con el fin de cumplir con las actividades propias de su contrato, como las plataformas -SECOP I y II.
Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.	Se observa manejo y cuidado de la documentación e información a cargo de la abogada.
Presentar cuenta de cobro acompañada del	Se presenta cuenta de cobro y anexos.

informe de gestión en las fechas establecidas con el Vº Bº de la Supervisión y cargarla en SECOP II. i) Procurar el cuidado integral de su salud.	
Procurar el cuidado integral de su salud.	La contratista lo cumple.
Contar con los elementos de protección personal necesario para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo	No es requerida la utilización de elementos de protección en este periodo para el cumplimiento de sus actividades
Informar a EL CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se cumple no se presentaron accidentes o incidentes en este periodo.
Informar oportunamente al contratante toda novedad derivada del contrato.	Se cumple, se presenta una comunicación asertiva con la abogada.
Responder por el uso adecuado de los implementos que en relación con el desarrollo del contrato le provea DESur.	Para este periodo no fueron suministrados implementos para el desarrollo del contrato.
Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón del servicio prestado	Se cumple, la abogada trata con respeto a todo el personal.
Controlar debidamente la papelería a diligenciar conforme el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la Entidad, en el Seguimiento y prestación de servicios.	Se observa buen uso de la papelería por parte de la contratista cuando esta se encuentra presente en la empresa.
Realizar cada mes la presentación de la cuenta de cobro, el informe de Gestión de Contratistas.	La contratista cumple parcialmente esta obligación, ya que si bien presenta la factura con sus anexos no lo hace cumpliendo la forma de pago establecida en el contrato.
Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que le brinda DESur.	Se cumple, la abogada guarda reserva de los asuntos que conoce para cumplir con el objeto del contrato.
Salvaguardar los equipos, información, materiales y archivos que estén a su cuidado y protección.	La abogada no tiene equipos a su cargo; no obstante salvaguarda los archivos e información que se entregan para el desarrollo del objeto contractual.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
Realizar la asesoría y acompañamiento jurídico integral a la Entidad, entorno a los procesos de la gestión contractual.	Constantemente se brinda asesoría al equipo de la secretaría general, a la secretaria y al gerente.

Brindar asesoría y apoyo en los asuntos jurídicos y legales de los procesos de contratación estatal.	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a ONE SYSTEM. Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por ONE SYSTEM. Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)
Asesorar la respuesta de los derechos de petición, requerimientos y demás solicitudes que requieran de un concepto jurídico.	No fue requerida en este periodo.
Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en las nuevas líneas de negocio de la empresa para su reglamentación e implementación	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a ONE SYSTEM Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por ONE SYSTEM Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)
	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a ONE SYSTEM

Analizar desde la óptica legal textos o documentos que fueren sometidos a su consideración.	Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por ONE SYSTEM. Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)
Proponer los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la empresa.	No fue requerido en este periodo.
Asesoría y revisión de los diferentes documentos y/o formatos empleados por la secretaria general para el desarrollo de la gestión contractual	No fue requerido en este periodo.
Las demás actividades que le sean encomendadas relacionadas con el objeto del contrato.	Se realiza reuniones constantes con la secretaría general en relación con los diferentes temas a su cargo.

2.4Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, a la Ley 789 de 2002 art. 50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTÓ			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla número	80925125		Certificado de Representante Legal		X
Periodo de Cotización	Octubre				

Fecha de pago		12/11/2025	Certificado de Revisor Fiscal		X
Valor base de cotización		$7.000.000			
Salud		$875.000	Período de Cotización	Octubre	
Pensión		$1.190.000			
Caja de compensación familiar		$42.000			
ARL tipo de riesgo	I	$ 36.600			

2.5Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.042.016,81
2	Glosa (+) (-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		$5.042.016,81
4	IVA	19%	$957.983,19
6	Valor Total Cuota (3+4)		$6.000.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX%	N/A
Valor Total Para Pagar (6-7)			$6.000.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA N °	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato	-	**$71.000.000**	100%	-
Pago acta 1	**84**	$7.000.000	9,85%	13/03/2025
Pago acta 2	**100**	$7.000.000	9,85%	13/06/2025
Pago acta 3	**101**	$6.000.000	8.45%	13/06/2025
Pago acta 4	**105**	$6.000.000	8.45%	13/06/2025
Pago acta 5	**112**	$6.000.000	8.45%	15/08/2025
Pago acta 6	**114**	$6.000.000	8.45%	6/10/2025
Pago acta 7	**124**	$6.000.000	8.45%	6/10/2025
Pago acta 8	**130**	$6.000.000	8.45%	12/11/2025
Pago acta 9	**132**	$6.000.000	8.45%	19/11/2025
Valor total acta de pago		**$56.000.000**	78.85%	-
Valor por ejecutar del contrato		**$15.000.000**	21.15%	-

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.6Seguimiento jurídico

- Hasta el momento la contratista no ha estado inmersa en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por la contratista para la celebración del contrato permanecen en las mismas condiciones.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
001	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]:

La contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones generales y especificas pactadas en el contrato.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: La contratista presenta la factura con sus anexos.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contenidas en el contrato, dentro del período comprendido del **16 de octubre al 15 de noviembre del 2025**

Se otorga Visto Bueno para el pago, de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.
[5] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo con la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

3. Documentos anexos:

- Planilla de pago de seguridad social.
- Informe de actividades efectuadas en el periodo facturado.
- Documento con las evidencias de las actividades realizadas en el periodo.
- Factura núm. 144.

FIRMA

WENDY CAROLINA MEJIA VELÁSQUEZ
Supervisora

DESur	INFORME DE GESTION CONTRATISTAS	
		Página 1 de 1

Dependencia: Secretaría General	**Contrato Nro.:** DESur-CD-28-2025	
Contratista: Maria Elisa Jaramillo Piedrahita	CC	1.037.636.817

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales para brindar asesoria jurídica integral a la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur".

Supervisora: Wendy Carolina Mejía Velásquez			
Fecha informe:	1/12/2025	Desde : 16/10/2024	Hasta: 15/11/2025

ACTIVIDADES DEL MES

1OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ESTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA PARA SU CUMPLIMIENTO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES
Asesoría y acompañamiento jurídico integral en torno a los procesos de la gestión contractual	EJECUTADO	Constantemente se brinda asesoría al equipo de la secretaria general, a la secretaria y al gerente.	
Brindar asesoría y apoyo en los asuntos jurídicos y legales de los procesos de contratación estatal.	EJECUTADO	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a one system Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por one system Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)	
Asesorar la respuesta de los derechos de petición, requerimientos y demás solicitudes que requieran	EJECUTADO	Para la fecha no fue requerido	
Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en las nuevas líneas de negocio de la empresa para su reglamentación e implementación	EJECUTADO	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a one system Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por one system Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)	
Analizar desde la óptica legal textos o documentos que fueren sometidos a su consideración	EJECUTADO	Se realiza revisión de oficio con requerimientos a one system Se revisa correo para remitir al asesor disciplinario solicitando acompañamiento sobre alertas en riesgos de procesos en materia preventiva Se elabora memorando de entendimiento con la empresa VATTIO Se realiza revisión sobre concepto técnico sobre fórmula de reajuste a las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Se revisa y corrige respuesta a solicitud de corrección de fórmula de reajuste Se revisa solicitud de otrosí realizado por one system Se remite concepto respecto de la aplicación práctica del impuesto de timbre Se remite concepto respecto de tratamiento de recursos 2025 – 2026 Se remite concepto respecto de la suscripción de contratos interadministrativos en ley de garantías (antes de que existiera sentencia del consejo de estado)	
Proponer los procedimientos e instrumentos	EJECUTADO	A la fecha no fue requerido	
Asesoría y revisión de los diferentes documentos y/o formatos empleados por la secretaría general para el desarrollo de la gestión contractual	EJECUTADO	A la fecha no fue requerido	
Las demás actividades que le sean encomendadas relacionadas con el objeto del contrato	EJECUTADO	Se realiza reuniones constantes con la secretaría general en relación con los diferentes temas a su cargo.	

Entrega Contratista:	**María Elisa Jaramillo**	**Recibido de Supervisora:**	**Wendy Carolina Mejía Velásquez**
Firma:			
Fecha:	**1/12/2025**		**12/12/2025**